

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACEROS DEL EBRO, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Zaragoza, polígono industrial de Cogullada, calle Alejandro Volta, número 1, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000, formuladas por acuerdo del Consejo de Administración del pasado 30 de marzo de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Zaragoza, 16 de mayo de 2001.—La Secretaria, María Concepción Torcal Val.—25.297.

Anexo

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega de los citados documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

AGENCIA MARÍTIMA PORTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 11 de mayo, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la sede social, sita en calle Bolivia, 8 y 10, 11519 Puerto Real (Cádiz), el próximo 19 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2000 y el informe de gestión del Consejo de Administración, así como resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio actual.

Tercero.—Adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades para adoptar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Puerto Real, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.339.

AGROPECUARIA EL BONAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida) AGROPECUARIA LA VEREDA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial de «Agropecuaria El Bonal, Sociedad Limitada»

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Agropecuaria El Bonal, Sociedad Limitada», celebrada el 10 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «Agropecuaria La Vereda, Sociedad Limitada».

La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión suscrita por los Administradores de la sociedad de fecha 16 de abril de 2001, y presentada en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar, expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades

Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puertollano, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramiro Morcillo Fernández.—27.805.

AGUAS TÉRMINO DE CALVIÁ, S. A. (A.T.E.R.C.A., S. A.)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ramón de Moncada, 28, edificio Aca-pulco, Ses Rotes Velles, Santa Ponsa, Calviá, el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y siete días después, el 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Conversión del capital expresado en pesetas a euros y su reducción por redondeo, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

«El capital social se fija en ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros. Estará representado por veinticinco mil acciones ordinarias, al portador, de seis coma un céntimo de euro de valor nominal cada una de ellas, correlativamente numeradas del 1 al 25.000, inclusive, las cuales serán cortadas de libros talonarios, y autorizadas con las firmas del Presidente y Secretario del Consejo, firmas que podrán ser impresas, cumpliendo los requisitos en la Ley de Sociedades Anónimas. No se prevé la emisión de títulos múltiples.»

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.